



En el Camarín de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados ha recibido esta mañana la primera comunión la niña Filomena, hija de nuestros amigos D. José María Bernal y doña María Lorente y Falco.

Ha dicho la misa el canónigo Sr. Sanchis Sivera, ayudándole el beneficiado de San Esteban D. Gabriel Cardona, confesor de Filomena, y D. Jaime Molins, vicario de las Ventas de Puebla de Vallbona.

Felicidades a la familia de la bondadosa Filomena Bernal y Lorente, y muy especialmente a nuestro distinguido colega el decano de la prensa valenciana.

Ayer falleció en Sevilla el conocido industrial valenciano y estimado amigo nuestro D. Vicente Marco Baldó, que tantas simpatías había conquistado por su carácter abierto a todas las manifestaciones de la amistad y por su inteligencia y actividad en los negocios.

El Altísimo tenga en su gloria el alma de Vicente Marco!

En la iglesia de Sanjo Domingo se ha celebrado esta mañana a las diez una solemne misa de Requiem en sufragio del alma del general D. Luis Moncada y Soler, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.

A la fúnebre ceremonia ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, dominando el elemento militar. El duelo ha sido presidido por el Capitán general, el Gobernador civil, el director espiritual del finado y por D. Jaime Moncada y el coronel Sr. Blanco, hijo y cuñado, respectivamente del pundonoso general.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a sus distinguida familia el consuelo que necesita para sobrellevar golpe tan rudo! Q. E. P. D.

Ayer tarde, a las cuatro y media, dejó de existir el Sr. D. Antonio Alarcón Aroca, inspector de contabilidad de los ferrocarriles del Norte.

Persona estimadísima por sus jefes y compañeros; repetido y querido por cuantos se honraron con su bondadosa amistad, ha causado dolorosísima impresión la muerte de tan distinguido caballero.

Esta tarde a las cuatro ha tenido lugar el traslado de sus restos mortales desde la casa mortuoria, Guilleim de Castro, 172, al Cementerio general. Dicho acto ha sido una elocuente prueba de lo florido que es la eterna ausencia del finado y las simpatías que su inconsolable viuda y apenado hijo disfrutan en nuestra ciudad.

A la hora indicada se ha puesto en marcha la comitiva, en la que figuraban muchos empleados y obreros de la estación del Norte, presidiendo el duelo el inspector principal de dicha estación D. José Campos, el jefe de la misa D. Vicente Sáenz y los Sres. D. José Enriquez, D. Federico Zaragoza y D. Pedro Mas.

Con motivo de la gran corrida de toros que para despedida del maestro Fuentes se celebrará en Castellón el día 12 del próximo mes de julio se despachan abonos en las taquillas del Cinematógrafo Grand Palais, Peris y Valero, 17 (antes Paz), todos los días laborables, de tres a seis.

Ha llegado a Valencia, recibe consultas de diez a doce mañana en el Hotel Roma y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oído y demás enfermedades de garganta, nariz y oído, el reputado especialista D. Alfredo Gallego, director del Instituto de Curación de Madrid, San Bernardo, 18, destinado únicamente al tratamiento de estas afecciones. En el ozena (fetidez de aliento), causa frecuente de divorcio, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad.

Del 15 de junio al 30 de setiembre, la hora de consulta para la curación del reumatismo y cédica, en la clínica del Dr. Puchades, será solo de 9 a 1. Lauria, 10.

Anoche se hicieron en la plaza de Toros las pruebas oficiales del alumbrado eléctrico para la temporada que empezará el día del Corpus por la noche. Los ingenieros y varios amigos de la empresa que presenciaron la prueba salieron satisfechos de ella, habiendo notado que hay este año más luz en el redondel, pues todos los 24 arcos vienen a alumbrar el redondel solamente.

En esta función se lidiarán seis novillos de D. Luis Silva, siendo estoqueados por España, Pipa y Chatillo. Mañana, de cuatro a siete de la tarde, podrá ver el público el ganado en los corrales de la plaza.

Anguramos buen éxito a la serie de funciones nocturnas.

Para balcones y accesorios para construcciones de obras a precios baratísimos, en La Balustrera Valenciana, Fundación y cerrajería, calle Burjassot, 10 y 12.

El día 20 del mes actual, a las once horas de la mañana, se venderán en pública subasta verbal en la Granja Escuela práctica de Agricultura de Valencia tres lechonas de raza Berk, seis lechonas y doce lechonas de raza York y tres corderos de raza Suffolk.

Con motivo de la gran corrida de toros que para despedida del maestro Fuentes se celebrará en Castellón el día 12 del próximo mes de julio se despachan abonos en las taquillas del Cinematógrafo Grand Palais, Peris y Valero, 17 (antes Paz), todos los días laborables, de tres a seis.

Es de advertir a los que se dirijan al Balneario Cervellón, en Villavieja, que al llegar a Nules pidan el coche del mismo.

Balneario de Benimarfull. Véase anuncio de 4.ª plana.

Antes de tirar un sombrero de paja descolorido, ensáyese el Strobin (40cts. Gros.)

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Preguntar precios es convencerse de que nadie vende más barato que la paqueta de J. A. Bernal, Zaragoza, 19.

CAZADORES.—En el tren-correo de Madrid ha llegado el fabricante de escopetas D. Víctor Sarasqueta, de Eibar, hospedándose en casa de su amigo y representante D. José Marco, Mercado, núm. 60.

Participa a sus amigos y clientes que todos los días, de nueve a una, podrán ver los nuevos modelos de su fabricación especial para esta región.

Pelayo.—Mendoza y Arturo, contra Tito y Churruet. Precio, 20 céntimos.

El que desee adquirir maquinaria debe visitar «La Primitiva Valenciana», Játiva, letra A, por ser el taller que más garantías ofrece.

La vista a los ciegos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores la llegada a Valencia del célebre oculista americano, establecido en «Villa Lila», Bayona (Francia). Los ciegos y enfermos de los ojos que lo han ensayado todo sin resultado alguno, pueden consultar a este afamado oculista que obtiene curas maravillosas con remedios vegetales descubiertos por él. Recibirá con precios módicos en el Hotel Inglés, de 10 a 12 y de 4 a 5, hasta el 21 del actual.

Una de las múltiples curas maravillosas obtenidas últimamente, es la de doña Julia Martín, de Horcajada (Avila), la cual sufre desde hace varios años de una enfermedad reputada incurable y había perdido completamente la vista, aún con los auxilios de la ciencia. A pesar de estar desahuciada, ha recuperado la vista hasta poder leer y escribir, gracias a los remedios vegetales de dicho oculista.

Sucesos

Choque.—En el Grao chocó ayer un carro con un tranvía eléctrico, resultando éste con algunos desperfectos. El Gobernador ordenó se le diera el parte de lo ocurrido.

Escandaloso.—Anoche fué detenido en la calle de Sagunto un individuo que escandalizó al vecindario con actos nada cultos. Fué puesto a disposición del señor Gobernador.

Robo abandonado.—En un campo cercano al camino Real de Madrid encontraron ayer unos segadores dos fardos que una vez conducidos al juzgado por la Guardia municipal, se vio que contenían dos espejos, tres cubiertos de plata, tres mantiles, 10 servilletas, un colchón, dos sábanas, dos mantas, dos almohadas, tres fundas y una pieza de tela. Se cree que estos objetos proceden de un robo.

Fiña.—En el piso bajo de la casa número 1 de la calle de Méndez-Núñez, del Grao, riñeron anoche, a las ocho y media, dos sujetos llamados Rafael Díaz Pérez, de 20 años, y José Garriga Torres, de 29, esgrimiendo el primero un estilete, con el que causó a su contrincante una herida en la pierna izquierda, de la que fué curado en la casa de Socorro del Puerto. El agresor fué conducido al juzgado.

La caza de un ladrón.—Las personas que transitaban a la una y media de la madrugada por cerca de la Estación del Norte, oyeron, alarmados, las detonaciones de varios disparos de arma de fuego. Lo ocurrido fué lo siguiente: el guarda de la estación, sorprendió a un ratero que acababa de sustraer unas varillas de acero y los respaldos de dos asientos de un coche de primera.

Al intentar detenerle, huyó dándole un empujón; el guarda le hizo dos disparos, a cuyo estampido accedió el capitán de Seguridad Sr. Izquierdo con algunos guardias, continuando la persecución del ratero, disparando sobre el nuevamente. Cuando se esperaba echarle mano, se encaramó sobre un vagón, saltó desde él a los muelles de mercancías y se evaporó. Todavía se le está buscando.

Intento de robo.—Un sugeto llamado Ramón Montañana, Villalba, acompañado de un hermano suyo llamado Salvador y de un tal Miguel Marindro, atracaron en Sagunto a D. Ramón García. Por fortuna, cuando se disponían a robarle se presentó una pareja de la Guardia civil, copando a los tres atracadores.

Detención.—La Guardia civil de Gandía ha detenido a José Tensa Royo, presunto autor del hurto de una caballería el día 15 de los corrientes.

Rateros.—En la carretera de Madrid han sido detenidos esta madrugada dos jóvenes que llevaban cinco gallinas robadas. Se han negado a decir de donde las tomaron.

Han sido puestos a disposición del juzgado de guardia.

Multados.—La policía ha detenido un sugeto que pedía limosna, empleando términos poco corteses, y a otro sugeto por blasfemar en la vía pública.

Ambos han sido multados por el señor Gobernador.

La causa de los Moscas.—Esta mañana ha prestado amplia declaración un individuo, a quien con mucho interés buscaba la policía por orden del juzgado.

Esta diligencia parece relacionada con la averiguación del recorrido que han hecho los Moscas desde que salieron de la Cárcel y quizá con el punto donde actualmente se encuentran.

El juzgado se ha trasladado esta tarde a la Cárcel-Modelo, practicando nuevas diligencias, que bien pudieran ser la continuación de las comenzadas esta mañana.

Robo de una jaca.—Anoche a las nueve y media se presentaron dos sugetos conduciendo una jaca en la posada de San Andrés, sita en la calle de San Vicente extramuros, y la dejaron allí, diciendo que hoy volverían a por ella. Cumpliendo lo ofrecido, esta mañana se ha presentado en el parador referido uno de aquellos acompañado de un tercero, y después de pagar el gasto que el animal había hecho se han retirado, indicando que de allí a un rato iría a recogerla el último de los sugetos.

Sospechando el posadero por aquellas idas y venidas que la caballería sería producto de algún robo, ha puesto el hecho en conocimiento de los guardias municipales, los que han quedado a la vista esperando la llegada del sugeto de referencia.

Al poco rato se ha presentado éste reclamando la jaca, y entonces ha sido detenido por los agentes de la autoridad, quedando allí la caballería a disposición de su dueño. Dicho sugeto ha negado conocer a los que le enviaban, y por orden del juez ha sido conducido a la Cárcel, hasta que el asunto se esclarezca.

Tribunales

Contra la Patria.—La sección segunda de esta Audiencia, que entendió en la causa instruida contra Manuel Aguilar Muñoz, que con arreglo a la ley de Jurisdicciones había cometido un delito contra la Patria publicando dos artículos en el semanario Humanidad Nueva, ha dictado sentencia, condenando al Sr. Aguilar a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Abusos.—Los jurados que, como dijimos, actuaron ayer en las causas por robo y publicación de «hojas inmorales» y clandestinas, dictaron veredictos de culpabilidad con arreglo a lo solicitado por los letrados defensores D. Manuel Paredes y don Leopoldo Pelechá.

Homicidio en Benlopa.—En el pueblo de Benlopa, del partido judicial de Gandía, se desarrolló el día 17 de diciembre último un sangriento suceso, del que resultó muerto un vecino, que era muy estimado en la localidad por su carácter.

Entre Francisco del Espíritu Santo Expósito y Antonio Paró existían hondos re-

sentimientos por cuestiones del oficio, y el día mencionado encontráronse ambos en la calle de Canalejas, y después de discusión algo alterada vinieron a las manos, cayendo muerto de varias puñaladas el Antonio Paró.

Instruidas las oportunas diligencias se procesó al autor de esta muerte, que ha comparecido hoy ante el tribunal popular y sección primera.

Ha sostenido la acusación el fiscal sustituto Sr. Muñoz Barrachina y ha defendido al procesado D. Leopoldo Castro. Robo por hambre.—Tomasa Martínez López, vecina de Domeño, hallándose en una situación tristísima y careciendo de lo principal para la vida, decidió procurarse unos cuantos días de bienestar, y al efecto, el 13 de diciembre del año 1907, se presentó en casa de su convecino Juan Diego Ramón, y con la escusa de comprarle dos barchillas de trigo se coló en la bodega, ocultándose hasta que el dueño, terminadas sus faenas, cerró la puerta, marchándose a pasar.

Entonces la Tomasa salió de su escondrijo y subiendo a las habitaciones descubrió un arcón, que una vez descerrajado vio que contenía 405 pesetas, de las cuales se apoderó la mujer, marchándose tranquilamente con ellas.

La vista de este proceso se ha celebrado hoy defendiendo a la procesada, que, según ha manifestado, se vio obligada a robar para comer, el letrado D. Félix José Blanch.

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, condenando a la Sala a la acusada a tres años de prisión correccional.

Sala de lo civil.—Se ha visto un pleito de menor cuantía, informando en defensa de las partes D. Vicente Giner y D. Melchor Vigner.

Empréstito municipal

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal, en las sesiones que respectivamente celebraron en 6 de abril y 7 de mayo últimos, han acordado enagajar, mediante subasta pública, dos mil obligaciones municipales del empréstito de quince millones de pesetas, para con su producto liquidar la cuenta con el Banco de España con motivo del crédito abierto para la terminación del barrio de Pescadores, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra dicho acuerdo durante el plazo de veinte días en que ha estado expuesto al público, se anuncia que la subasta para la enagajación de las indicadas dos mil obligaciones se celebrará simultáneamente en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante la comisión de Hacienda, presidida por el Alcalde, y en Madrid, en la dirección general de Administración, el día 20 de julio próximo, a las once horas, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El tipo de la emisión es el del 100 por 100 a la alza, no admitiéndose proposición alguna por menos valor de quinientas pesetas por obligación.

2.ª Para ser admisible una proposición deberá formularse conforme al modelo que figura al final, en pliego cerrado y en papel de la clase 11.ª acompañando a la misma el resguardo justificativo de haber depositado en la Caja de este Municipio, en la General de Depósitos ó en sus Sucursales, el 5 por 100 del importe nominal del pedido.

3.ª Las proposiciones podrán hacerse por todas o parte del número de obligaciones que se emitan y a que la subasta se refiere, siendo preferidas en primer término las más ventajosas, y en igualdad de circunstancias se acudirá al prorrateo y sorteo supletorio para las fracciones.

4.ª El plazo en que podrán presentarse los pliegos de proposición será desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en la Gaceta de Madrid (1) hasta el anterior al que se señale para celebrar la licitación, durante las horas de oficina, que en esta ciudad son de nueve a trece, y en Madrid, en la dirección general de Administración, de diez a trece.

5.ª Los interesados podrán concurrir a la subasta por sí o representados por otra persona, con el poder correspondiente para ello, declarado bastante a costa del licitador por un letrado, que en Valencia será D. Tomás Jiménez Valdivieso y en Madrid D. José Morote y Greus.

6.ª El proponente a quien se le hubieren adjudicado las obligaciones deberá ingresar en la caja municipal, a los quince días de verificada la subasta, el complemento del precio de las obligaciones que hubiere adquirido, recibiendo éstas en el acto, si estuvieren firmadas, ó en su lugar un resguardo provisional que en su día será cangeado por los títulos definitivos. Si el proponente no realizara el completo pago dentro del precitado plazo, perderá el depósito, que quedará a beneficio de las arcas municipales.

7.ª Si la cantidad suscrita no excediese de la necesaria, se procederá del modo establecido en la regla 3.ª.

8.ª Si la suscripción no cubriese la totalidad de las obligaciones que se emitan, el Ayuntamiento se reserva el derecho de dejar sin efecto la subasta y verificar otra, ó de gestionar la colocación de las obligaciones no suscritas a un precio no inferior al que haya servido de tipo para la subasta, previa la debida autorización.

9.ª El Excmo. Ayuntamiento abonará el 1 por 1.000 de las proposiciones que se admitan, firmadas por corredores colgados.

10. El pago de los intereses correspondientes al primer cupón se verificará prorrateándose desde la fecha en que se hubiese hecho el ingreso en la Caja municipal del importe de las obligaciones.

11. Los gastos de inserción de anuncios y todos los demás que ocasiona la subasta serán de cuenta del Excmo. Ayuntamiento.

12. Los tenedores de las obligaciones que ahora se trata de enagajar, tendrán los mismos derechos que los de las ya vendidas, respecto a formar parte de la Junta de inspección y vigilancia, establecida en la base 15 del empréstito.

13. Las cuestiones que se susciten y sean de la competencia de los tribunales de justicia serán resueltas por los de esta ciudad, para cuyo efecto los tenedores de obligaciones se someten a los mismos.

Modelo de proposición

D... que vive en... enterado de las reglas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal de Valencia para enagajar por subasta dos mil obligaciones de quinientas pesetas cada una, del empréstito de quince millones de pesetas destinado a liquidar la deuda municipal y realizar algunas obras públicas, se comprometo a tomar... (aquí el número de obligaciones que se pida), al tipo de tantas pesetas cada una (se expresará en letra la cantidad), con garantía sujeción a las bases establecidas, y como garantía de esta proposición ha presentado al entregar este pliego la carta de pago del depósito del 5 por 100 hecho en la Caja municipal (ó en la General de Depósitos).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia 12 junio de 1908.—El Alcalde, José Maestre Laborda.

(1) El anuncio de la subasta se ha publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 9 del actual.

Advertisement for D. VICENTE MARCO BALDO DEL COMERCIO, announcing his death in Sevilla and listing family members.

Advertisement for Grandioso Establecimiento Balneario LA PUDA DE MONTSERRAT, located in Barcelona, offering various treatments.

Advertisement for BALNEARIO DE CHULILLA, offering thermal waters and various treatments.

Advertisement for BARATO PAQUETERIA, Mercadería y Novedades, located in the principal floor of Calle Serranos.

Advertisement for Sorteo de títulos, detailing the terms and conditions of a public lottery.

Advertisement for Sección religiosa, listing religious events and services.

Advertisement for Homeopatía, neuro-angiótica del Doctor Ginés, for nervous and blood diseases.

Advertisement for TRATOS, listing various services and products.

Advertisement for Crónica religiosa, detailing religious news and events.

Advertisement for Balneario DE PANTICOSA, offering thermal waters and treatments.

Advertisement for RAFFLES, announcing an inauguration for tomorrow.

Advertisement for Agencia Mencheta, offering telegraphic and telephone services.

Advertisement for Avisos de corporaciones, listing various public notices.

Advertisement for Teatros, listing various theatrical performances.

Vertical text on the far right edge of the page, likely a continuation of an advertisement or a list of names.

Conferencias telefónicas

El regreso del rey

A las ocho de la mañana ha llegado a Madrid el tren real, conduciendo a su majestad, al infante D. Alfonso, a los señores conde de Serrallo y marqués de Viana y a los ministros de la Guerra y de Justicia.

Entierro del cadáver de Vega Armijo

El rey, con el conde de Serrallo, el marqués de Viana y el conde del Grove, se ha trasladado al Congreso.

Allí ha sido recibido el monarca por el vicepresidente Sr. Aparicio, el Gobierno y muchos diputados y senadores.

Las tropas le han tributado honores. S. M. ha orado breves momentos en la capilla ardiente, ante el cadáver del señor marqués de la Vega de Armijo.

También han estado en la capilla ardiente los ministros de la Guerra y de Justicia, retirándose desde allí a sus domicilios.

En los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional a media hasta.

A las ocho y media en los alrededores del Congreso había gentío inmenso.

Poco después han formado las tropas. A las nueve en punto de la mañana se ha organizado el cortejo fúnebre.

El féretro ha sido sacado en hombros desde la rotunda a la calle, por el Sr. Martín Rosales y otros amigos íntimos del finado.

Abrió la marcha de la comitiva una sección de caballería.

Seguía el féretro en lujosa carroza, tirada por ocho caballos con cocheros y servidores a la Federica.

Las cintas las llevaban el señor marqués de Mochales, en representación de la Mesa del Congreso; el Sr. Azcárraga, por la Junta Central del Censo; el señor duque de Veragua, por los caballeros del Toisón; el señor López Domínguez, por los capitanes generales; el señor marqués de Tevega, por la Academia de Ciencias Morales y Políticas; el Sr. Sánchez Moguel, por la Academia de la Historia, y el Sr. Moret, como representante del Consejo de ministros.

Detrás iban generales y representantes numerosos de los cuerpos de la guarnición.

En el acompañamiento figuraban los señores Sánchez de Toca, Urzáiz, marqués de Pidal, Gullón, Sánchez Guerra, Canalejas, conde de Romanones, personas más significadas de los partidos liberal y conservador, obispo de la diócesis, representantes de Academias, centros y entidades y numerosa concurrencia, cuya lista de nombres interesaría más de una coherencia para poderla transmitir.

Presidían el duelo el marqués de la Torrejilla, en representación del rey; el marqués de Aguilar de Campoo, en el de la reina doña María Cristina; el Sr. Pulido en la del infante D. Fernando, el marqués de Hoyos en la del infante D. Carlos, un mayordomo de semana en la de la infanta doña Isabel y los Sres. Maura, Aparicio y Azcárraga.

A continuación marchaban todos los ministros, excepto los de la Guerra y de Justicia.

Cerraban la comitiva una sección de Alabarderos y otra de la escolta real.

Marchó el cortejo fúnebre por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, Cuesta de la Vega, calle de Segovia, Virgen del Puerto a la estación del Norte.

Momentos después de ponerse en marcha la comitiva comenzó a llover copiosamente.

La lluvia hizo despejar al público y a gran parte de la comitiva.

Frente a Capitanía general, las tropas desfilaron ante el cadáver en columna de honor, disparando las salvas de Ordenanza.

Parte de la comitiva acompañó al cadáver hasta la estación del Norte, donde quedó depositado para ser trasladado hoy mismo a la residencia de Mos.

El tren fúnebre marchará a las seis de la tarde.

Acompañarán al cadáver sus sobrinos D. Carlos Aguilár y D. Pelayo Correa, y los Sres. Resales, Flores, conde del Casal,

Figuera, Aparicio, Benayas, marqués de Tevega y Ferrer.

El féretro llegará a la estación mas próxima a Mos, mañana a las seis de la tarde.

Desde allí al castillo recorrerá la comitiva un trayecto de 7 kilómetros de carretera.

El cadáver del marqués será depositado en la capilla del castillo, en donde el jueves le harán honras fúnebres las curas del marquésado, que se elevan a unos 40.

También acompañarán al cadáver comisiones de Galicia, de Córdoba y del distrito de Estrada, que representaba en Cortes el marqués al morir.

A las seis de la tarde del jueves será sepultado el cadáver en el panteón de la familia.

Paralelo que el marqués de la Vega de Armijo ha declarado heredera en su testamento a su sobrina política la señora marquesa de Ayerbe, legando sus bienes vinculados a su sobrino D. Carlos Aguilár.

El rey pasó esta mañana por la Casa de Campo. Después despachó en Palacio con el señor Maura.

Recibió también a las Mesas del Congreso y del Senado, que pusieron a su sanción algunas leyes.

A las dos y media de la tarde se propuso S. M. marchar a La Granja en automóvil.

«El Imparcial» Inserta un artículo de Mariano de Cavia. Se ocupa en él del viaje del rey a Zaragoza.

Ensalza la fraternidad del pueblo y el país. Dice que el viaje ha sido un triunfo de la cultura del trabajo y de la tolerancia de ideas.

En él se han olvidado las antiguas intolerancias internacionales.

«El Liberal» Declara que Maura ha tenido dos poderosos auxiliares en su política reaccionaria. El clericalismo catalán y la desidia, ignorancia y cobardía de todos.

«El Universo» Combate el discurso que pronunció el señor Canalejas en Bilbao, en el que por obtener un aplauso, se convirtió en socialista rabioso.

«El Globo» Dice que mientras los republicanos de Madrid no saben qué hacer, a los de Barcelona el Sr. Sol y Ortega les marcó orientaciones sintetizando su credo y su programa.

«La Gaceta» Inserta los nombramientos conocidos. Una circular dictando medidas para las operaciones de deslinde y amojonamiento. Otra recomendando se cumpla con escrupulosidad la prohibición de las cortas de árboles.

Madrid 16, 16'15. «La Gaceta» Publica las siguientes disposiciones: Anunciando para el día 1.º de julio próximo la subasta del servicio de conducción de la correspondencia de Alcedia a Bicornp por la cantidad de 690 pesetas anuales.

«Disposiciones de Guerra» El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes: Concediendo el retiro para Valencia al capitán de infantería D. Víctor Sánchez. Idem para Castellón al id. D. Fernando Montaner.

Disponiendo que tres tenientes de infantería, uno de artillería, otro de caballería, otro de ingenieros y otro de administración militar pasen a Italia con objeto de hacer estudios acerca del arma a que pertenecen y también de la institución de suboficiales.

Será condición precisa en los solicitantes el poseer el italiano. Disfrutarán los interesados de una subvención de 500 pesetas mensuales y 100 para el caballo.

«El rey en Madrid» D. Alfonso llegó a Palacio, cambió el uniforme de la escolta real que llevaba por un traje de paisano, y marchó en carruaje con el señor conde de San Román a la Casa de Campo, con objeto de inspeccionar las obras para la instalación del juego del polo.

Mientras, esperaban a S. M. en Palacio el Sr. Maura y las Mesas del Senado y del Congreso.

El rey regresó a las once y media.

La entrevista del Sr. Maura con su majestad fué breve.

Le informó de ella de los asuntos de actualidad.

El rey mostróse satisfecho de su viaje a Zaragoza, haciendo grandes elogios de la Exposición.

La Mesa del Senado puso a la sanción de S. M. 25 leyes, y algunas otras la Mesa del Congreso.

A las dos y media de la tarde, y en automóvil de 50 caballos de fuerza, marchó el rey a La Granja.

Le acompañaban los señores conde de Serrallo, marqués de Viana y el Dr. Ledesma.

«El Dr. Gutiérrez» El ilustre toxicólogo, Dr. Gutiérrez, marchará mañana a La Granja.

Ignórase si el viaje se limitará a reconocer a la reina o si se quedará ya en La Granja definitivamente.

«Princesa de Asturias» Dicen de Tángier que probablemente irá a Larache el crucero Princesa de Asturias.

LAS CORTES

Madrid 16. Congreso. Abre la sesión el Sr. Aparicio a las 3'45 de la tarde.

El escano que ocupaba el señor marqués de la Vega de Armijo se halla enlutado con crespones negros.

Se lee una comunicación dando cuenta del fallecimiento del ilustre político.

El Sr. Aparicio pronuncia un notable discurso neoparlógico, enalteciendo las relevantes dotes del finado.

Dice que la Cámara pecaría de ingratitude si no se asociara con sincero sentimiento a tan irreparable pérdida.

Relata los cargos que desempeñó el finado. Manifiesta que el partido conservador se asocia a la pérdida insustituible que ha experimentado el partido liberal.

Añade que toda la Cámara, sin distinción, lamenta la muerte del señor marqués de la Vega de Armijo, pues ante ella todos los partidos se convierten en uno.

Signe diciendo que el señor marqués de la Vega de Armijo consideraba la Cámara como su segundo hogar, demostrándolo su asiduidad no interrumpida y que nunca quiso aceptar el cargo de senador vitalicio, a pesar de que fue ofrecido diferentes veces, por no separarse del Congreso.

Recuerda además sus felices iniciativas cuando fué presidente de esta Cámara.

Al terminar es muy aplaudido por todos los señores diputados.

El Sr. Moret, en un elocuente discurso, pone de manifiesto la gran pérdida que con la muerte del señor marqués de la Vega de Armijo ha experimentado el partido liberal.

Dice que de diez años a esta parte la muerte ha hecho desfilar a los personajes más salientes del partido.

Recuerda la entereza de carácter del finado.

A propósito de ello dice que debe profundo agradecimiento al diputado fallecido, pues siendo éste ministro de Fomento vino el orador a Madrid a solicitar una cátedra en la Universidad, y el marqués, sin conocerle, le prestó protección y le auxilió en su empresa. (Aplausos.)

Hablan a continuación los Sres. Canalejas y Azcárraga, poniendo de manifiesto las dotes excepcionales que concurrían en el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Senante se asocia a las manifestaciones de los oradores.

El Sr. Maura dice que el Gobierno ni es liberal ni conservador ante la muerte de un ciudadano ilustre.

En elocuentes períodos hace resaltar los patrióticos sacrificios que se impuso en vida el marqués.

«El Gobierno» añade, que es el representante de la nación, se asocia al sentimiento general.

En párrafos vibrantes habla de la característica del ilustre prócer, que fué la entereza, y dice que este recuerdo ha de servir de estímulo para que los que quedan, puedan imitarle.

Grandes aplausos resuenan en la Cámara al terminar el Sr. Maura su brillante panegírico.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Interpelación Canalejas. Habla el Sr. Roselló.

Le contesta el Sr. Rodríguez Sampedro y se suspende el debate, quedando el ministro en el uso de la palabra.

D. Enrique Silveira presenta una exposición.

Orden del día. Se toma en consideración una proposición sobre carreteras.

Administración local. El Sr. Riu sigue su discurso.

«Senado» Denunciación. Prsido D. M. reolo de Azcárraga.

El ministro de Gracia y Justicia, de un informe, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reformando otra, que se refiere a las condiciones que han de reunir los funcionarios de Gracia y Justicia que sean elegidos senadores o diputados.

El Sr. Farrés pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a presentar un proyecto de ley que garantice los intereses de los obligacionistas de las Compañías de ferrocarriles.

El ministro ofrece estudiar el asunto.

El Sr. Gardía Molinas se adhiere a las manifestaciones del Sr. Farrés.

Jura el cargo el Sr. Rnata. Continúa la sesión. Madrid 16, 18'15.

«De Zaragoza» En el hotel Regina se ha verificado el banquete de 100 cubiertos con que el ministro francés Mr. Crupi ha obsequiado a las autoridades.

Han asistido, entre otros, el gobernador, el alcalde, el exministro francés Mr. Viger y el embajador Mr. Revoil.

El Arzobispo se ha escusado.

Mr. Crupi ha pronunciado un elocuente brindis, congratulándose de las relaciones cordialísimas que existen entre ambos países, puestas de manifiesto con motivo de la Exposición.

Ha dicho que el ferrocarril del Cantábrico, acortando las distancias, estrechará más estas relaciones.

Mr. Crupi ha sido ovacionado. Han hablado también el alcalde de Zaragoza y el exministro Mr. Viger.

«Cotización» En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 83'82.

Los francos a 12'75. Las obligaciones del empréstito a 100'20. París, 96'70.

Desde Barcelona

Barcelona 16, 17'10. Premio. En el tiro de pichón celebrado ayer tarde, ganó el premio «Barcelona», el tirador valenciano Sr. Siser, que mató 18 piezas.

«De regreso» Esta noche regresarán a Madrid los señores Pérez Galdós, Calzada, Ortega Muñilla y otros.

Se les tributará una afectuosa despedida. Los ilustres escritores han visitado esta mañana el ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde accidental Sr. Bastardas.

Después han sido obsequiados con un banquete en Miramar.

«Desgracia» En la Ronda de San Pedro ha tenido la desgracia de caer en una zanja al medio día un sujeto, que ha quedado muerto a consecuencia del accidente.

«Reunión» Esta noche celebrará junta la Liga Regionalista, relacionada con la reunión que han de tener mañana los diputados y senadores catalanes.

«Mejoría» Han experimentado mayoría los heridos de ayer con motivo de un hundimiento en unas obras en construcción cerca del Tibidabo.

«Rogativa» El sábado próximo se celebrará en la Catedral una función religiosa en rogativa del feliz alumbramiento de la reina Victoria.

Sección amena

«CHARADA» A cuatro tres, que ha nacido en terció cuatro, anteaer le han nombrado un-dos tres-cuatro de un pueblo de Santander.

No ha tomado posesión, porque anoche se ha caído es un primera-dos-tres y hoy temprano ha fallecido.

Solución a la anterior: Atosigado.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

acompañada de una lluvia to-

«Los solidarios» Los expedidos salieron anoche once di-

«Muerte de un bandido» Córdoba que en el puente de

«Francos y españoles» Se confirmó la noticia que anticipa-

«Marruecos por el Hafid» Se reciben gravísimas noticias de Alcá-

«Captura de asesinos» Fotografía de París que la policía pre-

«La salud del Papa» Desde Roma comunican que el estado de

«Alquileres» Se alquila o vende molino arrocero, jun-

«Buena ocasión» Procedentes de derribo, se venden re-

«CARRUAJES DE LUJO» El establecimiento de compra y ven-

«Oro y plata» Se compran alhajas y otros objetos de

«MAQUINARIA» Herramientas completas para todo tra-

«Dinero» Sobre formas y demás garantías que

«LA ANTIGUA CASA» plaza del Colgado, (antes Lonja), núm. 7,

«Arriendo» Se arrienda un huerto de 8 hanegadas,

«DINERO» a comerciantes, industriales y propieta-

«Almoneda» Se verificará en el establecimiento de

«Enrolano» Se necesita un enrolano para una

«Nodrizas» Una de viuda, de Gandia, de 25 años,

«Ventas» Se venden con gran economía, un buen

«Piano» Se vende uno casi nuevo, gran forma,

«Hortelano» Se necesita un hortelano para una

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

«Para Liverpool» El Paolín

«Para Cetto (directo)» El Comercio

